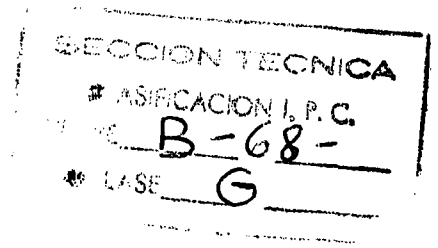




154446

M O D E L O
D E
U T I L I D A D



a favor de Don Pablo CASALS GUELL, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Mariano Cubí, 95, por "BOTÓN PARA TAPICERÍA ALMOHADILLADA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo e inédito botón para tapicería almohadillada, que dadas sus características estructurales y de aplicación, viene a substituir ventajosamente a todos aquellos botones cosidos empleados en la actualidad con idéntico fin.

5.

Esencialmente está formado por una espiga susceptible de atravesar la tapicería y el almohadillado correspondiente, uno de cuyos extremos está ensanchado formando platillo de tope, mientras que el extremo opuesto presenta una cabeza a modo de arponcillo que puede ser forzada

10.



5. elásticamente a través de un disco dotado de un orificio de menor diámetro, con respecto al diámetro de la citada cabeza, de tal manera que constituye un segundo tope que queda colocado en la cara opuesta del anteriormente citado almohadillado, manteniendo la tapicería en correcta posición.

Los dibujos adjuntos muestran, esquemáticamente y tan solo a ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma de llevarlo a la práctica.

10. En dichos dibujos, la figura 1 muestra una vista en perspectiva del botón, donde se puede apreciar el extremo ensanchado que forma platillo de tope así como la cabeza propia del extremo opuesto y el disco complementario a la misma; la figura 2 es una sección transversal de un elemento tapizado y almohadillado provisto del mencionado botón; la figura 3 muestra una vista en perspectiva de la parte frontal de la figura anterior, donde se aprecia la disposición del extremo ensanchado del conjunto; la figura 4 es una vista idéntica a la anterior, pero por la parte posterior, donde se puede apreciar la disposición y colocación del segundo disco de tope sobre la tapicería y la cabeza, respectivamente.

20. Tal como en los referidos dibujos se aprecia, el botón para tapicería almohadillada, objeto de la presente invención, está formado por una espiga -1- de dimensiones apropiadas, uno de cuyos extremos presenta un ensanchamiento formando disco de tope -2- mientras que por su extremo opuesto está dotada de una cabeza -3-, a modo de ar-



poncillo, en la cual, y mediante un efecto de presión, se introduce un disco -4- provisto de un orificio central -5- cuyo diámetro es ligeramente menor al diámetro máximo de la mencionada cabeza -4-, al objeto de que una vez introducido, sea prácticamente imposible lograr su extracción, con lo cual se obtiene una segura y perfecta sujeción de la tapicería -6- y del correspondiente almohadillado -7-.

La aplicación y colocación del botón se realiza mediante la introducción por la cara anterior del elemento tapizado, de la espiga -1- de forma que ésta, atravesando la tapicería -6- y el almohadillado -7- correspondiente, sobresalga extremadamente por la cara posterior de dicho elemento tapizado, colocándose, sobre este extremo o cabeza -3-, a modo de arponcillo y mediante un efecto de presión, el disco -4- complementario que mantiene y retiene al conjunto en perfecta posición.

De todo lo descrito, se desprende que con el botón en cuestión se logra una notoria reducción de tiempo en la tarea de tapizar, ya que su colocación es de carácter simple y sencillo así como su substitución, en caso de rotura.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Botón para tapicería almohadillada, caracterizado esencialmente por el hecho de estar formado por una espiga susceptible de atravesar la tapicería y el almohadillado de la misma, uno de cuyos extremos está ensanchado en forma de platillo de tope, en tanto que el otro tiene una cabeza a modo de arponcillo que puede ser forzada elásticamente a través de un orificio de menor diámetro, formado en un segundo disco de tope que es colocado en la cara opuesta de dicho almohadillado.

2. Botón para tapicería almohadillada.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 6 de diciembre de 1969

Pablo CASALS GÜELL

p. a.

J. PABLO CASALS GUÉLL

HOJA ÚNICA

FIG. 1

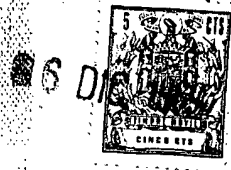
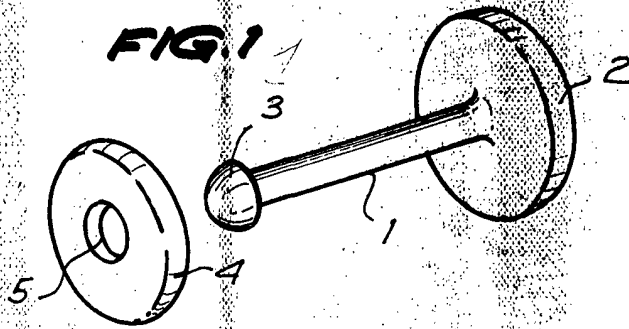


FIG. 2

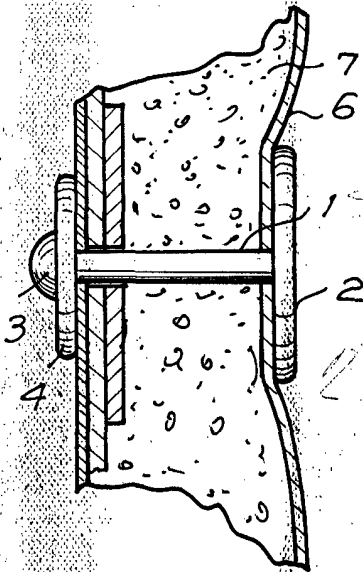


FIG. 3

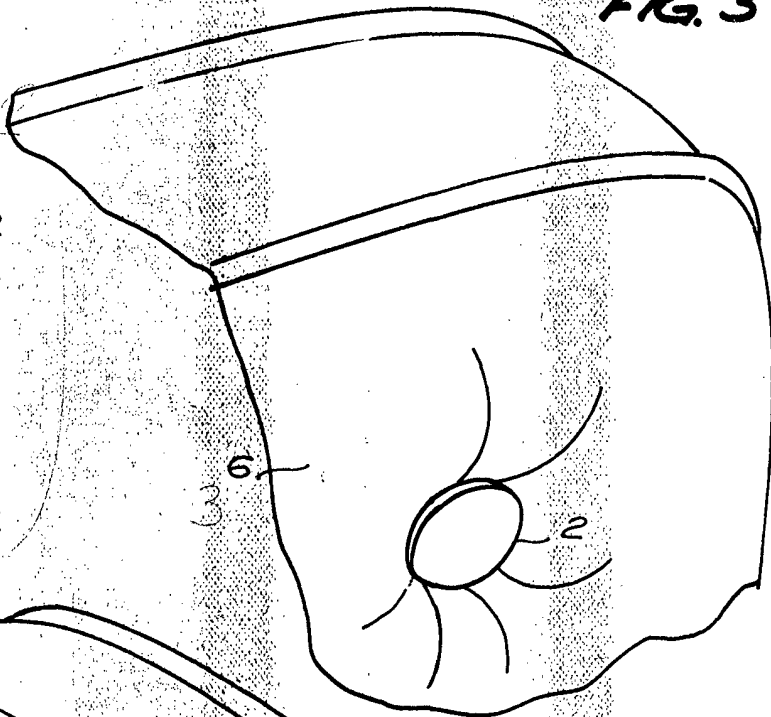
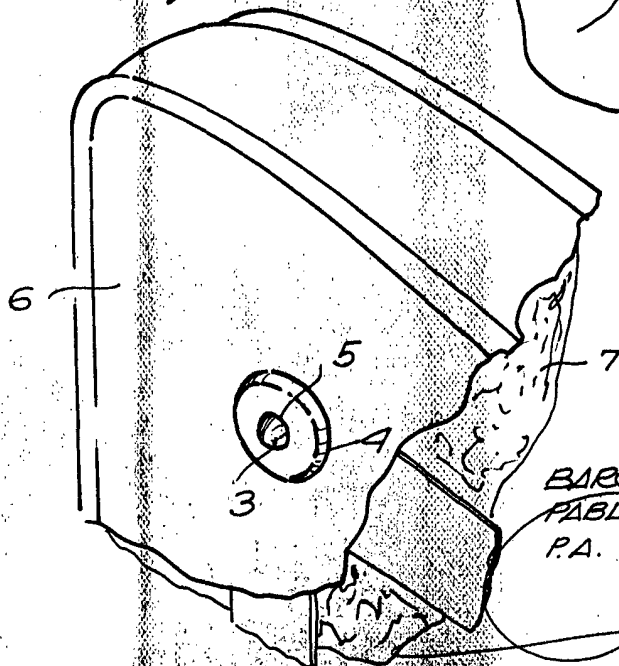


FIG. 4



BARCELONA, 6 dic. 1969
 PABLO CASALS GUÉLL
 P.A.

18450/1